

RESOLUCIÓN N° _____/2017

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 10 FEB. 2017

1. Presentación del interesado N° 24953, de fecha 06 de Febrero de 2017;
2. informe del Departamento de Inspección de fecha 07 de Febrero de 2017;
3. Informe de Deuda, de fecha 06 de Febrero de 2017, con VºBº en la Sección de Cobros y Enrolamientos;
4. Certificado de Término de Giro, de fecha 06 de Enero de 2017, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, que indica termino de giro correspondiente al Periodos 01 de Enero de 2017 a 06 de Enero de 2017;
5. Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de Diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de Diciembre de 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
7. Decreto Exento N° 301, de fecha 01 de Febrero de 2017, que designa Secretario Municipal Subrogante;
8. Teniendo presente lo establecido en el Artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; y
9. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **1er Semestre del año 2017:**

PATENTE : 2-727918
DIRECCIÓN : EL SALTO N° 3234
NOMBRE : ERNESTO DEL CARMEN SEPÚLVEDA AGUILAR
RUT. : 4.954.432-4
GIRO : PELUQUERÍA
MOTIVO : TÉRMINO DE GIRO

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.


PATRICIO AGUILAR QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECCION DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE
DIRECTOR (S)
ATENCION AL CONTRIBUYENTE

PAQ/JRR/KMM/jam
09.02.2017

1173292